AGMER CTERA
Socializado por la Secretaría de Educación AGMER - C.D.C.

Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

RESOLUCIÓN Nº 1026 C.G.E
Expte. Grabado Nº (693908).-

PARANÁ, 19 MAR 2019

VISTO:

La Resolución Nº 2024 C.G.E. de fecha 19 de junio de 2012; y

CONSIDERANDO:

Que por dicha norma se declaran comprendidas en los alcances de la titularización establecida por Ley Nº 9.595 y su modificatoria Ley Nº 9.605, reglamentadas por Resoluciones Nº 0164/06 C.G.E. y Nº 1861/06 C.G.E., a las docentes de la Escuela Normal Superior "Victorino Viale" CUE 3001858, del Departamento Paraná;

Que obra informe de la Dirección de Educación Secundaria solicitando la modificación parcial del Anexo de la Resolución Nº 2024/12 C.G.E., atento a que la Profesora Adriana Beatriz SPITALERI, docente del referido establecimiento, titulariza e incrementa en el marco de su reubicación mediante Resoluciones Nº 3517/10 C.G.E., Nº 0164/06 C.G.E. y Nº 1861/06 C.G.E.;

Que asimismo, se debe dejar sin efecto la titularización de la docente SPITALERI, dispuesta por Resolución Nº 5349/18 C.G.E., dado que la misma titulariza e incrementa en el marco de su reubicación mediante Resolución Nº 3517/10 C.G.E. y Resoluciones Nº 0134/06 y Nº 1861/06 C.G.E.;

Que en virtud a lo expuesto, Vocalía dispone el dictado de la presente norma legal;

Por ello;

EL CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Modificar parcialmente el Anexo de la Resolución Nº 2024 C.G.E. de fecha 19 de junio de 2012, correspondiente a la Escuela Normal Superior "Victorino Viale" del Departamento Paraná, en virtud de lo expuesto precedentemente, quedando redactado de la siguiente manera:

////

AGMER CTERA
Socializado por la Secretaría de Educación AGMER - C.D.C.

RESOLUCIÓN Nº 1026 C.G.E
Expte. Grabado Nº (693908).-

Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

////

Donde dice:

Revista Actual							
Docente	Hs. Titularizadas	Asignatura	Curso	División	Carga horaria	Situación de revista	Incremento
SPITALERI, Adriana Beatriz DNI Nº 20.288.515	2	Educación Artística – Artes Visuales	1º	3º CBC	2	Titular	1 hora Titular
		Educación Artística – Artes Visuales	1º	1º CBC	2	Titular	1 hora Titular
		Educación Artística – Artes Visuales	1º	1º CBC	2	Interina	-
		Educación Artística – Artes Visuales	2º	2º CBC	2	Titular	-

Debe decir:

Revista Actual							
Docente	Hs. Titularizadas	Asignatura	Curso	División	Carga horaria	Situación de revista	Incremento
SPITALERI, Adriana Beatriz DNI Nº 20.288.515	1	Educación Artística – Artes Visuales	1º	3º CBC	2	Titular	1 hora Titular
	1	Educación Artística – Artes Visuales	1º	1º CBC	2	Titular	1 hora Titular
		Educación Artística – Artes Visuales	1º	2º CBC	2	Interina	-
		Educación Artística – Artes Visuales	2º	2º CBC	2	Titular	-

ARTÍCULO 2º.- Dejar sin efecto la titularización dispuesta por Resolución Nº 5349/18 C.G.E., de la docente SPITALERI, Adriana Beatriz – DNI Nº 20.288.515, correspondiente a la Escuela Normal Superior "Victorino Viale" CUE 3001858 del Departamento Paraná, en virtud de lo expuesto precedentemente y conforme al siguiente detalle:
-UNA (1) hora – Artes Visuales – 1º 2ª – Ciclo Básico Común – Turno Tarde.-
-UNA (1) hora – Artes Visuales – 1º 3ª – Ciclo Básico Común – Turno Tarde.-

ARTÍCULO 3º.- Registrar, comunicar, remitir copia a: Presidencia, Vocalía, Secretaría General, Dirección de Finanzas, Dirección de Ajustes y Liquidaciones, Dirección de Recursos Humanos, Dirección de Educación Secundaria, Dirección de Informática y Sistemas, Departamentos: Presupuesto, Auditoría Interna, Dirección Departamental de Escuelas de Paraná, Establecimiento Educativo, Interesada y remitir las actuaciones a la Dirección de Educación Secundaria a sus efectos.-

DN

Dr. GASTÓN DANIEL ETCHEPARE
VOCAL
Consejo General de Educación

Prof. RITA M. del C. NIEVAS
VOCAL
Consejo General de Educación

Prof. MARISA MAZZA
VOCAL
Consejo General de Educación

Prof. María Irazabal de Landó
Presidenta
Consejo General de Educación
Provincia de Entre Ríos

Prof. Perla Florentin
VOCAL CGE
Representante Docente AGMER